

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1189 *SIRIMIRI OBRAS Y SERVICIOS,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Declaración de Insolvencia .

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pej 79/08 seguida contra el deudor " Sirimiri Obras y Servicios, Sociedad Limitada Unipersonal ", se ha dictado el 5 de enero de 2009, Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.487,25 euros de principal y de 496 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de enero de 2009.- La Secretaria.

ID: A090002549-1